

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12238 REAL DECRETO 1089/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra Director general de Promoción Industrial y Tecnología a don José Vicente Cebrián Echarri.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Vicente Cebrián Echarri como Director general de Promoción Industrial y Tecnología.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

12239 REAL DECRETO 1090/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra a don Joaquín María Gutiérrez Carrera Director general de Industrias Alimentarias y Diversas.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín María Gutiérrez Carrera como Director general de Industrias Alimentarias y Diversas.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

12240 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino de Secretario de Administración Local de primera categoría para la plaza vacante del Ayuntamiento que se cita:

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Pinto: Don Vicente García Villaverde.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiere en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

La Corporación interesada en esta nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia, para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

12241 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una vacante en la Escala de Titulados de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de dicho Organismo por la que se señalan el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Constituido el Tribunal calificador designado por Resolución de la Dirección del Parque Móvil Ministerial de 2 de marzo del presente año, dicho Tribunal ha acordado, de conformidad con el número 6.8 de las bases de la convocatoria de 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), que las pruebas previstas en la base 1.2 de la mencionada convocatoria, se realizarán en los locales del Parque Móvil Ministerial, calle de Cea Bermúdez, número 5, 3.ª planta, Madrid, el día 21 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en único llamamiento, para los opositores admitidos.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, José María González Hernández.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12242 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una vacante de Depositario-Pagador.

El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Barreda Miralles, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Enrique Belles Beltrán, Vicepresidente de la Corporación.

Vocal: Don Antonio Andreu Peón, Director del Puerto.

Suplente: Don Juan José Monzoniz Martínez, Jefe de la Sección de Planificación, Explotación y Obras.

Vocal: Don Mariano García Puyol, representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón.

Suplente: Don Juan Diego Fernández, Jefe de la Sección de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la Delegación Provincial de Castellón.

Vocal: Don Salvador Bataller Castelló, representante de la Dirección General de la Función Pública, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Castellón.

Suplente: Don Fernando de Val Marco, Jefe del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Castellón.

Secretario: Don Roberto Bartual Gómez, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Juan Damiá Lliso, Secretario accidental de la Corporación.

Las pruebas darán comienzo a los quince días hábiles a partir del de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el salón de actos de esta Junta de Puerto. Castellón, 23 de abril de 1979.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION

12243 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se corrigen errores y omisiones observados en la de 27 de marzo por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposiciones convocados al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Observados errores y omisiones en la Resolución de la Dirección General de Personal de 27 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril) por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los aprobados en los concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocados por Ordenes ministeriales de 17 de febrero de